ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÒN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
25/01/2023	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	SA-SI-001-2023	48

PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR SMMLV
TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÌAS	$ 279.953.032,00	$ 1.160.000

OBJETO

REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS A LA SEDE ROSENDA TORRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MARÍA EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL-ANTIOQUIA

CONTRATISTA	NIT
LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN	15 326 333 - 2
REPRESENTANTEL LEGAL CONTRATISTA	**C.C.**
LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN	15.326.333 de Yarumal

CONSIDERANDO

Que entre el Municipio de Yarumal y LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN se ha suscrito el Contrato De Obra Pública SA-SI-001-2023, el cual se encuentra debidamente perfeccionado a través de las firmas de los involucrados y requiere de la aprobación de las pólizas para su legalización.

Que dentro del cuerpo del contrato se exigió la acreditación por parte del contratista de una póliza de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, con los siguiente amparos:

#	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
1	Cumplimiento	20%	El plazo del contrato y seis (06) meses más
2	Estabildiad y Calidad de las obras	30%	Cinco (5) años a partir del recibo de las obras por parte de la entidad
3	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	El plazo del contrato y tres (03) años más
4	Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Duraciòn del contrato

Que el contratista LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN acredita la constitución de las siguientes pólizas:

NOMBRE	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	NOMBRE ASEGURADORA
Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal	65-44-101218377 Anexo 1	20/02/2023	Seguros del Estado S.A.
Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	65-40-101069053 Anexo 1	20/02/2023	Seguros del Estado S.A.

Que los amparos, suficiencias y vigencias contratadas por el contratista con la aseguradora son los siguientes:

#	AMPARO	Nº PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO

#	AMPARO	Nº PÓLIZA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
1	Cumplimiento	65-44-101218377 Anexo 1	25/01/2023	10/11/2023	$ 55.990.606,40
2	Estabildiad y Calidad de las obras		SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 83.985.909,60
3	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		25/01/2023	10/05/2026	$ 13.997.651,60
4	Seguro de responsabilidad civil derivado de cumplimiento	65-40-101069053 Anexo 1	25/01/2023	10/05/2023	$ 232.000.000,00

Que con fecha del 21/02/2023 las partes dieron inicio a la ejecución contractual del contrato de obra pública SA-SI-001-2023. Para lo anterior, el contratista requería ajustar las vigencias de las pólizas iniciales, y para lo cual presenta los siguientes anexos:

NOMBRE	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	NOMBRE ASEGURADORA
Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal	65-44-101218377 Anexo 1	17/05/2023	Seguros del Estado S.A.
Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	65-40-101069053 Anexo 1	17/05/2023	Seguros del Estado S.A.

Que los amparos, suficiencias y vigencias contratadas por el contratista con la aseguradora son los siguientes:

#	AMPARO	Nº PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
1	Cumplimiento	65-44-101218377 Anexo 1	21/02/2023	07/12/2023	$ 55.990.606,40
2	Estabildiad y Calidad de las obras		SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 83.985.909,60
3	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		21/02/2023	06/06/2026	$ 13.997.651,60
4	Seguro de responsabilidad civil derivado de cumplimiento	65-40-101069053 Anexo 1	21/02/2023	06/06/2023	$ 232.000.000,00

De acuerdo a lo anterior, el ordenador del gasto del municipio de Yarumal - Antioquia, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

Aprobar la Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal Nro. 65-44-101218377 Anexo 1, expedida el día 20/02/2023 por la aseguradora Seguros del Estado S.A., con los valores y vigencias de amparo ya antes descritos.

Aprobar la Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento Nro. 65-40-101069053 Anexo 1, expedida el día 20/02/2023 por la aseguradora Seguros del Estado S.A., con los valores y vigencias de amparo ya antes descritas.

Lo anterior como garantía acreditada por el contratista LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN para la ejecución del Contrato De Obra Pública SA-SI-001-2023.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Yarumal el día 17/05/2023.

LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Secretario de Infraestructura Física
Ordenador del gasto delegado

Proyectó: Amado de Jesús Ruiz Chavarría.	Revisó: Lucas Edilson Muñoz Moreno.	Aprobó: Jorge Alberto Cuartas Tamayo.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretario De Infraestructura Física.	Cargo: Contratista - Asesor Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.